

ORD. SISS N° 6016

ANT.: - ORD.988/2019 Municipalidad de Panguipulli denuncia rebase de aguas servidas en el sector costanera de la ciudad.

MAT.: - Responde a denuncia

Valdivia, 11-10-2019

OFICINA DE PARTES

N° DE INGRESO: 5037

FECHA: RECIBIDO 24 OCT 2019

TRAMITE EN: *R. Ovalde*

DE : JEFE OFICINA REGIONAL DE LOS RÍOS

A : SR. RODRIGO VALDIVIA ORIAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI

1.-En junio del presente año, el Depto. de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de Panguipulli, hace llegar denuncia de contaminación a esta Superintendencia adjuntando registros que dan cuenta de rebases de aguas servidas producidas en el sector costanera de esta ciudad, describiendo el impacto ambiental que esta situación genera.


2.-Ante tal situación, en el marco del Plan de Acción de mejoras y detección de conexiones irregulares de ingreso de aguas ajenas al sistema de recolección de aguas servidas de esta localidad, se solicita a la empresa sanitaria Essal SA, priorizar la ejecución de las Obras que decían relación con las desviación de las aguas mixtas del sector norte de la localidad, hacia la Planta Elevadora de Roble Huacho, con esto se reducen los caudales en Martínez de Rosas con Costanera de manera instantánea evitando los rebases en este punto, tanto es así, que este nuevo sistema comienza a operar a fines de junio, con normalidad en el mes de julio del presente año. En fiscalizaciones posteriores se ha evidenciado que dicho colector de costanera ha logrado mantener un flujo relativamente normal.

3.-Actualmente, la empresa se encuentra ad portas, durante el presente mes, de ingresar al Servicio de Evaluación Ambiental, el Estudio que comprende una serie de mejoras en el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria, que dice relación con el sistema de recolección, de elevación y tratamiento de aguas servidas, principalmente.

En caso de dudas sobre lo expuesto, le informo que esta Superintendencia se encuentra dispuesta a atender cualquier requerimiento que en el ámbito de nuestra competencia a futuro puede requerir, comunicándose al teléfono 63-2256350, o visitándonos en Arauco 371, 2° piso, Valdivia.

"POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE"

Saluda atentamente a usted,



ERIC CH. LOYOLA ROBLES
JEFE OFICINA SISS REGIÓN DE LOS RÍOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

ELR/MLM/YGG

DISTRIBUCION:

- Sr. Rodrigo Valdivia O., Alcalde de la I. Municipalidad de Panguipulli.
- División de Fiscalización - Coordinación Oficinas Regionales
- Archivo O.R. Los Ríos.

SISS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

Moneda 673, Piso 9
Código Postal: 8500 721
Teléfono: 56 - 2 - 2382 4000
Fax: 56 - 2 - 2382 4002 / 2382 4003
Santiago de Chile
<http://www.siss.gob.cl>